

La importancia de la práctica pedagógica en la formación de Maestros.

Nancy Palacios Mena
Profesora Facultad de Educación
Universidad de los Andes
Bogotá - Colombia

Introducción

Palabras clave: Formación de maestros, práctica pedagógica, mentoría

Ideas claves

El objetivo de la ponencia es socializar los lineamientos del programa de prácticas de los estudiantes de las Licenciaturas de la Universidad de los Andes. Dicho programa gira en torno a dos ejes transversales en la formación de un futuro Maestro, la construcción de saber pedagógico y el desarrollo de habilidades para investigar la institución escolar en un diálogo permanente entre la Universidad, las Instituciones de práctica y los Maestros Mentores. La adopción de dichos ejes obedece a la alineación con una postura según la cual “la formación de maestros debe contemplar las prácticas pedagógicas como un elemento relevante y complejo, dadas las características de los contextos en que se desarrollan y a los cuales se enfrentarán más adelante como docentes en ejercicio” (ASCOFADE, 2018, p. 2).

Resulta paradójico que mientras los estudios sobre formación de maestros y los diagnósticos del Ministerio de Educación Nacional vienen señalando la preponderancia que debe tener la práctica pedagógica en la formación de los futuros maestros, otros estudios han venido enfatizando en la existencia de una gran desarticulación entre los centros de práctica y las facultades de educación. En línea con lo anterior, se hace necesario el diseño e implementación de programas que contribuyan a mejorar las prácticas pedagógicas de maestros en formación y maestros en ejercicio a través de la reflexión y diálogo de saberes que posibilita un buen proceso de mentoría.

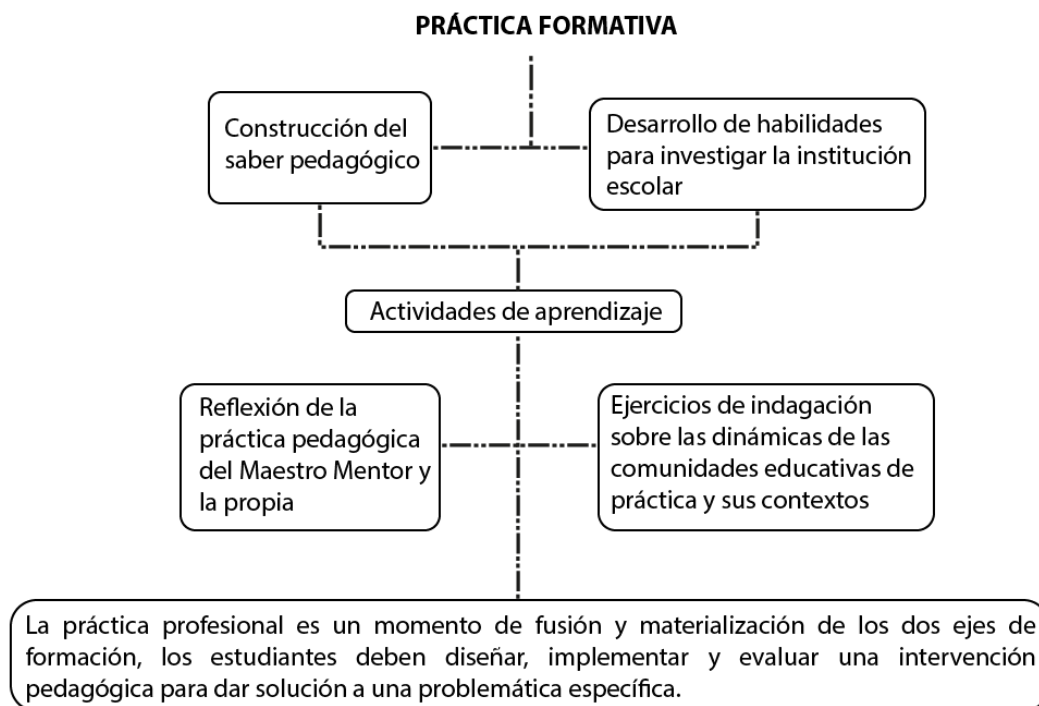
Consideramos que las prácticas contribuyen a la formación de un maestro que desde la crítica y reflexión de su acción pedagógica emprende innovaciones que les ayudan a garantizar los aprendizajes de sus estudiantes (MEN, 2014 y 2016). Entendemos la práctica como un espacio para aprender a enseñar y a investigar, la oportunidad de analizar modelos de enseñanza de otros colegas, conocer la cotidianidad de la escuela y un medio para afianzar el compromiso político y social con la educación.

En consecuencia, la experiencia que hemos venido construyendo en la Facultad de Educación de la Universidad de los Andes nos indica que, la práctica es un escenario de formación académica y de preparación para el mundo laboral en el cual los estudiantes desarrollan interacciones que enriquecen su dimensión personal, mientras adquieren y utilizan conocimientos y habilidades necesarias para el ejercicio de la disciplina que estudian. En el caso de las Licenciaturas de la Universidad de los Andes, la práctica pedagógica es el eje

fundamental que orienta la formación del futuro maestro, le posibilita la construcción del saber pedagógico y de compartir con sus saberes, dudas y dificultades; las prácticas se configuran como el espacio donde se logra la comprensión y apropiación de las dinámicas del aula y su contexto.

La supervisión de prácticas de los programas de Licenciatura de la Universidad de los Andes, gira en torno a dos ejes transversales en la formación de un futuro Maestro, la construcción de saber pedagógico y el desarrollo de habilidades para investigar la institución escolar. Los dos ejes se desarrollan de forma gradual y progresiva durante la licenciatura, en un contexto de diálogo permanente entre las Instituciones Educativas con las que se ha celebrado convenios de práctica y la Facultad de Educación (ver figura 1).

Cuadro 1. Ejes centrales de supervisión de la práctica



Elaboración propia.

La construcción del saber pedagógico es el resultado de una reflexión del futuro maestro sobre los retos de enseñanza y aprendizaje que emergen en los discursos y prácticas del maestro mentor y los propios, en dicha reflexión son fundamentales los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes van construyendo en cada uno de los cursos del componente disciplinar y pedagógico.

El proceso reflexivo que conlleva a la construcción de saber pedagógico de nuestros estudiantes es el fruto de un trabajo riguroso de registro y análisis de las intervenciones

pedagógicas del practicante y sus maestros mentores, a la luz de las teorías pedagógicas y el conocimiento de las didácticas específicas. El registro y análisis de las intervenciones pedagógicas se realizan en diarios de campo sobre los cuales los estudiantes reciben una permanente retroalimentación en el espacio semanal de supervisión de prácticas. Cuando se trata de las intervenciones pedagógicas de los practicantes, adicional al diario de campo, los estudiantes deben diligenciar un documento que les permite hacer una autoevaluación de sus discursos y prácticas pedagógicas.

En el proceso de construcción del saber pedagógico los estudiantes se detienen en variables determinantes en el trabajo de aula como son: la alineación curricular, la selección y tratamiento de los contenidos, la diversidad e inclusión de los estudiantes, la gestión del aula, los procesos de evaluación y seguimiento a los desempeños de los estudiantes, la cantidad y pertinencia de los recursos para el aprendizaje, la vinculación de la TIC a la práctica pedagógica, la reflexión que el maestro hace de su práctica, el manejo emocional del aula.

El desarrollo de las habilidades de investigación se hace posible gracias a la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos que los estudiantes van adquiriendo en las asignaturas de dicho campo, en el transcurso de la carrera en aspectos específicos de la vida institucional. Durante las tres prácticas formativas, los estudiantes diseñan y ejecutan pequeños ejercicios centrados en problemas de investigación como: los procesos de construcción e implementación del PEI y el Manual de convivencia, la relación de la escuela con las familias y con el entorno, los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante el 7 y 8 semestre, los dos componentes se fusionan y se materializan en un ejercicio en el cual el futuro maestro realiza diseña y ejecuta una propuesta pedagógica para dar solución a una problemática de enseñanza y aprendizaje en un contexto educativo concreto.















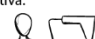







Desde la supervisión de prácticas se hace seguimiento a todo el proceso, la construcción del saber pedagógico se orienta con 4 tareas concretas: revisión y retroalimentación de los diarios de campo, acompañamiento a planeaciones de clases, reuniones con maestros mentores y observación y retroalimentación de las clases que dictan los practicantes.

El desarrollo de habilidades de investigación se acompaña con la orientación de los procesos de indagación durante los semestres 4, 5 y 6 y la dirección de los trabajos de diseño y e implementación de la propuesta pedagógica en el 7 y 8 semestre.

Para cada uno de los semestres de investigación formativa y para la práctica profesional, se ha diseñado un programa de supervisión que tiene la siguiente estructura: presentación, objetivos, competencias, dimensiones de trabajo, actividades de supervisión, resultados de aprendizaje, visitas de supervisión.

Con el objetivo de hacer un seguimiento detallado y continuo a los aprendizajes de nuestros estudiantes, se ha construido una malla de referentes de progreso constituida por criterios, actividades en las que se desarrolla cada aprendizaje y el instrumento de recolección de información en el cual se registra.

Cuadro 2. Referentes de progreso

Habilidades	Realiza registros de observación en los que describen analíticamente los retos de enseñanza a los que se ve enfrentado el Maestro Mentor y los propios. 	Utiliza instrumentos de recolección de información para analizar estrategias de enseñanza y de manejo de aula en la educación básica y media. 	Demuestra dominio de la disciplina y de su didáctica presenta los contenidos de su área con claridad y utiliza diferentes ejemplos para ilustrarlos. 		
	Promueve el progreso del aprendizaje de los estudiantes, la evaluación y la retroalimentación constante. 	Planea clases estructuradas y pertinentes. 	Adapta su práctica pedagógica al contexto y necesidades y fortalezas de todos los estudiantes. 		
	Establece expectativas que inspiren y desafíen a sus estudiantes. 	Utiliza herramientas y estrategias pedagógicas que centran la atención y el interés de sus estudiantes. 	Propicia ambientes participativos, colaborativos y críticos. 		
	Implementa estrategias que promueven un buen ambiente emocional del aula. 	Crea ambientes para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes. 	Cumple con sus responsabilidades profesionales y contribuye positivamente a la vida institucional. 		
	Diseña e implementa ejercicios de investigación en el aula y en otros contextos de la vida escolar. 	Reflexiona su práctica pedagógica. 	Analiza los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional desde una postura crítica y propositiva. 		
Actividades	 Intervenciones pedagógicas del Maestro Mentor y del practicante		 Intervenciones pedagógicas del practicante		
Instrumentos	 Formato de valoración de clases y observación de las clases	 Seguimiento del Mentor y encuesta de evaluación de la práctica	 Diario de observación	 Ejercicios de investigación realizados	 Formato de reflexión de la práctica pedagógica

Parte de los referentes propuestos han sido adaptados de lineamientos para las prácticas pedagógicas en Bogotá propuestos por el Consejo Británico en el marco del proyecto Escuelas Formadoras y Maestros de Maestros (2018).

Los referentes de progreso y los lineamientos en general, hacen parte de un propósito de consolidación de programas de Licenciaturas que forman maestros integrales, en las que los referentes teóricos, epistemológicos, metodológicos y políticos son el sustento fundamental.

A continuación, se presenta una serie de documentos en los que se registran las actividades que integran la práctica, que además sirven de evidencia en el seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Documentos de utilidad en la supervisión de prácticas

Formato de asistencia

Es un documento opcional, puesto que un principio orientador de la Universidad de los Andes es formar a sus estudiantes en la autonomía. Algunas Instituciones Educativas lo solicitan, y algunas otras tienen sus propios formatos y exigen que los estudiantes se registren en ellos.

Formato de observación de clases

Es un documento en el que los estudiantes registran la observación de clases de su Maestro Mentor. Deben realizar una descripción general de lo que ocurre en la clase, resaltar situaciones relevantes, referentes teóricos y realizar una interpretación personal en concordancia con las dimensiones que estén trabajando.

Formato de evaluación de clases

Es el documento donde los Maestros Mentores y la supervisora de prácticas registran el desempeño de los practicantes cuando dictan clases. La primera parte del formato evalúa la planeación de la clase, la segunda parte evalúa la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado y la última parte describe los aspectos positivos y las oportunidades de mejora.

Formato de evaluación de estudiantes y encuesta sobre el desempeño de la práctica

Es un documento que tiene dos partes: en la primera, el Maestro Mentor hace una evaluación cualitativa y cuantitativa del desempeño del docente durante la clase. La segunda es una encuesta en la que el maestro realiza una valoración del desempeño del practicante en las demás áreas de su desempeño como el compromiso institucional y del trabajo colaborativo con sus colegas.

Referencias

- Asociación Colombiana de Facultades de Educación. (2018). Comentarios y observaciones a la *“propuesta de lineamientos para las prácticas pedagógicas en Bogotá”* presentadas por el Consejo Británico. Bogotá.
- Consejo Británico (2018). Lineamientos para las prácticas pedagógicas en Bogotá. proyecto Escuelas Formadoras y Maestros de Maestros. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Lineamientos de calidad para las Licenciaturas en educación (Programas de Formación inicial de maestros)*. Viceministerio de Educación Superior. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional (2016). *Resolución 2041 de 2016. "Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.* Bogotá.